



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA  
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 10º

Práctica Forense Fiscal y Administrativa

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Taller	Obligatoria	Teórica-Práctica	64	4	0	4	4

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Derecho Administrativo

SERIACIÓN	Si ( <input checked="" type="checkbox"/> )	No ( <input type="checkbox"/> )	Obligatoria ( <input type="checkbox"/> )	Indicativa ( <input checked="" type="checkbox"/> )
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Teoría del Proceso Derecho Procesal Administrativo			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

**Introducción al programa:** En la presente asignatura, se ponen en práctica los conocimientos teórico, jurídicos, procesales del derecho administrativo, la importancia de los contenidos permite al alumno involucrarse de una forma real del desarrollo y aplicación de estos conceptos, el conocimiento de los diversos procedimientos, su substanciación permite adquirir conocimientos de toma de decisión en la asesoría y atención profesional. Por sus particularidades en los contenidos el alumno se evaluará con visitas a instituciones jurisdiccionales e instituciones de la administración pública a efecto de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura.

La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

**Objetivo general:** El alumno analizará sus conocimientos teóricos en el ámbito contencioso para la instauración y defensa de los Juicios Fiscales y Administrativos, así como el manejo de los medios de impugnación existentes.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Facultad de comprobación en materia administrativa y fiscal	0	10
2	Elaboración de la visita y levantamiento de actas	0	10
3	El recurso administrativo	0	10
4	Juicio contencioso administrativo	0	12
5	Amparo en materia administrativa y fiscal	0	12
6	Actualización, reformas constitucionales y jurisprudencia	0	10
<b>Total de horas:</b>		0	64
<b>Suma total de horas:</b>		64	

**Unidad 1. Facultad de comprobación en materia administrativa y fiscal**

**Objetivo específico:** El alumno comprenderá una orden de visita de verificación en materia administrativa y fiscal.

1.1 Orden de Verificación. Requisitos formales. Sujeto, objeto, forma, competencia.

1.2 Orden de Visita Domiciliaria. Auditoría e inspección. Sujeto, objeto, forma, competencia.

**Unidad 2. Elaboración de la visita y levantamiento de actas**

**Objetivo específico:** El alumno elaborará una visita de verificación en materia fiscal y administrativa, así como redactará en forma circunstanciada el acta correspondiente.

2.1 Notificación de la orden de visita.

2.1.1 Procedimiento en la verificación.

2.1.2 Procedimiento en la inspección o auditoría.

2.2 Requisitos de fondo y forma de la visita domiciliaria.

2.3 Garantía de audiencia y legalidad en el procedimiento.

2.4 Levantamiento del acta y sus requisitos.

**Unidad 3. El recurso administrativo**

**Objetivo específico:** El alumno conocerá la estructura y requisitos de forma de un recurso en materia administrativa y fiscal.

3.1 Requisitos de procedibilidad.

3.2 Forma.

3.3 Autoridad competente.

3.4 Resolución, requisitos formales y su notificación.

**Unidad 4. Juicio contencioso administrativo**

**Objetivo específico:** El alumno desarrollará la estructura de una demanda contenciosa administrativa.

4.1 Estructura de la demanda y, en su caso, de su ampliación.

4.2 Requisitos de fondo y forma.

4.3 Pruebas.

4.4 Conceptos de impugnación.

4.5 Medidas Cautelares y Suspensión.

4.6 Contestación de la demanda y, en su caso, contestación a la ampliación.

4.7 Sentencia. Requisitos y principios.

**Unidad 5. Amparo en materia administrativa y fiscal**

**Objetivo Específico:** El alumno elaborará una demanda de amparo directo e indirecto en materia administrativa y fiscal.

5.1 Estructura de la demanda de amparo.

5.1.1 Requisitos de la demanda de amparo indirecto.

5.1.2 Requisitos de la demanda de amparo directo.

5.2 Elaboración de una demanda de amparo indirecto.

5.3 Elaboración de una demanda de amparo directo.

5.4 Principios que rigen el amparo administrativo y fiscal.

5.5 La suspensión provisional y definitiva.

5.6 El Principio del Buen Derecho.

**Unidad 6. Actualización, reformas constitucionales y jurisprudencia**

**Objetivo Específico:** El alumno explicará las reformas actualizadas al momento de que reciba la impartición de la asignatura.

6.1 Análisis de las reformas en materia Constitucional.

6.2 Estudio de la actualización de la Jurisprudencia.

### **Actividades de aprendizaje independiente**

Actividades de autoevaluación.  
Aplicación de los conocimientos en la solución de casos o problemas.  
Elaboración de glosarios.  
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).  
Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).  
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.  
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.  
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.  
Realización de práctica profesional.  
Resolución de ejercicios o cuestionarios.  
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).  
Visitas a instituciones públicas o privadas (museos, comunidades, juzgados, reclusorios, aduanas, etc.).

### **Actividades de asesoría y tutoría**

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.  
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.  
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.  
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.  
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.  
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.  
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).  
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

### **Estrategias de enseñanza aprendizaje**

#### ***Estrategias preinstruccionales:***

Actividades de exploración (investigación).  
Actividades de integración grupal.  
Actividades introductorias.  
Cuadros sinópticos.  
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.  
Lluvia de ideas.  
Mapas conceptuales.  
Mapas mentales.  
Organizadores previos.  
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

#### ***Estrategias coinstruccionales:***

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.  
Actividades de análisis y razonamiento.  
Actividades de síntesis.

Analogías y metáforas.  
Discusión guiada.  
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.  
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.  
Estructuras textuales.  
Exámenes de preguntas tipo ensayo.  
Exámenes objetivos.  
Glosarios de términos.  
Mapas mentales y redes semánticas.  
Paráfrasis de contenidos complejos.  
Pistas topográficas o discursivas.  
Portafolio impreso o electrónico.  
Preguntas intercaladas.  
Presentación oral (presencial o mediada).  
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.  
Solución de problemas o situaciones.  
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).  
Utilización de ambientes virtuales de simulación

***Estrategias postinstruccionales:***

Cuestionarios de autoevaluación.  
Cuestionarios de reforzamiento.  
Estrategias de repaso.  
Exámenes de preguntas tipo ensayo.  
Exámenes objetivos.  
Mapas conceptuales.  
Organizadores gráficos.  
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).  
Resúmenes.  
Retroalimentación.  
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

**Materiales**

Antología didáctica.  
Apuntes del asesor.  
Artículos especializados.  
Guía de estudio.  
Libro de texto.  
Libro electrónico.  
Paquete didáctico.  
Plan de trabajo semestral.  
Resúmenes.  
Texto de auto estudio.

**Recursos didácticos**

Audios.  
Aula virtual.  
Chat.  
Foro electrónico.  
Graficadores.  
Lecturas obligatorias.

Lista de correos.  
 Pizarrón, plumón.  
 Plataforma educativa.  
 Presentación multimedia.  
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.  
 Sitios electrónicos.  
 Software específico.  
 Teléfono.  
 Trabajos de investigación.  
 Videoconferencias.  
 Videos.

Actividades de autoevaluación	Criterios sugeridos de evaluación
Actividades lúdicas ( √ ) Frases encadenadas ( √ ) Llenar espacios en blanco ( √ ) Ordenación cronológica ( √ ) Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta) ( √ ) Rúbricas ( √ )	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor establecerá los porcentajes respectivos de la evaluación parcial y final, siempre y cuando el porcentaje de la evaluación parcial sea mayor que la final.</li> <li>• La evaluación parcial estará constituida por actividades que promuevan el desarrollo de habilidades, destrezas y prácticas de aplicación de conocimientos teórico-metodológicos.</li> <li>• La evaluación parcial contemplará al menos dos actividades de evaluación prácticas o de aplicación de diferente naturaleza</li> <li>• Para que el alumno tenga derecho a la entrega del producto final (práctico o de aplicación) deberá haber presentado el 50% de las actividades de la evaluación parcial.</li> </ul>

#### Bibliografía básica:

- Álamos Vera, Eduardo. (1988). *Manual de juicio tributario, procedimiento general de reclamaciones*. Tenuco: Universidad Frontera.
- Burgoa Origüela, Ignacio. (1982). *El amparo en materia fiscal. Tribunal Fiscal de la Federación*. México: 45 años.
- Castrejón García, Gabino Eduardo. (2002). *Derecho tributario*. México: Cárdenas Editores.
- Castrejón García, Gabino Eduardo. (2010). *Derecho procesal administrativo*. México: Cárdenas Velasco Editores.
- Castrejón García, Gabino Eduardo. (2009). *Medios de defensa en materia administrativa y fiscal*. México: Cárdenas Velasco Editores.
- García Martín, Luis. (1990). *La infracción de deberes contables y registrables tributarios en derecho penal*. Asociación. Madrid: Española de Asesores Fiscales.
- Garranco Zúñiga, Joel y Rodrigo Zerón de. (2002). *Amparo directo contra leyes*. México: Porrúa. 2ª Edición.
- Margain Manautou, Emilio. (2000). *De lo contencioso administrativo de anulación o de ilegitimidad*. México: Porrúa. 9ª Edición.
- Nava Negrete, Alfonso. (1959). *Derecho procesal administrativo*. México: Porrúa.
- Platas Pacheco, María del Carmen. (2003). *Filosofía del derecho analogía de proporcionalidad*. México: Porrúa.

#### Bibliografía complementaria:

- García Quintana, Albiñana. (1979). *Derecho financiero y tributario. manuales de cesaria*. Madrid: Esc. de Insp. Finan. Tributario.

Giulliani Fonrouge, Carlos M. (1969). *Derecho financiero*. Buenos Aires. De Palma.  
Cárdenas Elizondo, Francisco. (1997). *Introducción al estudio del derecho fiscal*. México: Porrúa.  
Jarach, Dino. (1969). *Curso superior de derecho tributario*. Buenos Aires: De Palma.  
Margain Manautou, Emilio. (2002). *Introducción al estudio del derecho tributario mexicano*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**Legislación:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Código Fiscal de la Federación.  
Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.  
Ley de Amparo.

**Cibergrafía**

[biblio.juridicas.unam.mx](http://biblio.juridicas.unam.mx)  
[www.wdl.org/es/](http://www.wdl.org/es/)  
[www.latindex.org](http://www.latindex.org)  
[www.badaj.org](http://www.badaj.org)  
[www.bibliojuridica.org](http://www.bibliojuridica.org)  
<http://www.mexicolegal.biz/>  
[http://www.derecho.duad.unam.mx/guias/pdfs/Optativas/Area7/Practica Forense de Derecho Fiscal Area VII-Derecho Fiscal.pdf](http://www.derecho.duad.unam.mx/guias/pdfs/Optativas/Area7/Practica_Forense_de_Derecho_Fiscal_Area_VII-Derecho_Fiscal.pdf)

**Perfil Profesiográfico:** Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.